



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 14 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120240001800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jesus Wbeimar Aristizabal Serna	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120240001800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jesus Wbeimar Aristizabal Serna	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23686408900120240002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Julian Camilo Guerrero Remolina	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120240002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Julian Camilo Guerrero Remolina	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23686408900120240001700	Otros Procesos	Banco Agrario De Colombia Sa	Roberto Antonio Feris Oquendo	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120240001700	Otros Procesos	Banco Agrario De Colombia Sa	Roberto Antonio Feris Oquendo	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

da90df12-41ae-47fe-b539-ab28ddb886a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 14 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120240002200	Procesos Ejecutivos	Braulio Antonio Ramirez Echeverri	Milis Yaneth Segura Yanez, Carlos Cesar Castellar Vega, Harold Andres Gonzalez Guerrero	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120240002200	Procesos Ejecutivos	Braulio Antonio Ramirez Echeverri	Milis Yaneth Segura Yanez, Carlos Cesar Castellar Vega, Harold Andres Gonzalez Guerrero	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23686408900120240001600	Procesos Ejecutivos	Coomuljuridicos	Wilmer Ramon Mercado Carvajal	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120240001600	Procesos Ejecutivos	Coomuljuridicos	Wilmer Ramon Mercado Carvajal	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23686408900120240001400	Procesos Ejecutivos	Coomulpatria	Fredy Humberto Calderon Castillo	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120240001400	Procesos Ejecutivos	Coomulpatria	Fredy Humberto Calderon Castillo	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

da90df12-41ae-47fe-b539-ab28ddb886a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 14 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120240001500	Procesos Ejecutivos	Coomulpatria	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Fredy Humberto Calderon Castillo	31/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120240001500	Procesos Ejecutivos	Coomulpatria	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Fredy Humberto Calderon Castillo	31/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

da90df12-41ae-47fe-b539-ab28ddb886a